

DECRETO EXENTO N° 3511 /
RETIRO,
VISTOS: 05 NOV. 2013



1º.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013

2º La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3º.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4º.- El Decreto Exento N°3.450 de fecha 24.10.2013 que aprueba los Términos de Referencia, publica en el portal de mercado público.

5º.- La Resolución de Acta de Deserción de fecha 30 de octubre del 2013.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1º.- **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública Estudio de Drenaje Proyecto "Construcción Cancha de Fútbol Copihue" y "Construcción cancha de Fútbol Quillaimo", Comuna de Retiro, de acuerdo a Resolución de Acta de Deserción Adquisición N° 4511-25-L113 de fecha 04.11.2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - SECPLA
 - Archivo SECPLA
- RRP/GBT/MGC/mlp